

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 22 DE ENERO DE 2021.**

En Villa del Río, a veintidós de enero de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas y quince minutos, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez.

No asiste D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, pues está confinada, por motivo de la pandemia.

Asiste también D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup>. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 21 de enero de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (8/01/2021).**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.-INFORME SOBRE CUESTIONES RELATIVAS A LAS ÁREAS CON DELEGACIÓN.**

Por el Sr. Alcalde se pone en conocimiento los asuntos que fueron acordados en la reunión deliberante de la Junta de Gobierno





Local. Así, se acordó el traslado a final de año 2021 de los tradicionales reconocimientos que se otorgan anualmente con ocasión de la conmemoración del día de Andalucía, dada la evolución de la pandemia. En su fecha se engalantarán las calles como es costumbre, pues la ocasión lo merece, pero los actos conmemorativos y reconocimientos se pospondrán hasta final de año.

Igualmente se informa que ya se está elaborando el programa para conmemorar el centenario del nacimiento de Ginés Liébana, el insigne artista, tan vinculado con la localidad.

También se informa que se está preparando la inauguración de la Casa de Pedro Bueno, con diversos actos culturales, una vez se ha hecho una restauración global del inmueble.

Se traslada por la Concejalía de Mayores la preocupación, comprensible para la Alcaldía de la inactividad de las personas mayores. El Alcalde asume personalmente la responsabilidad de que los talleres de mayores no se celebren presencialmente, pero en su opinión es que no se pueden realizar con esta situación. Por lo que se ha ideado hacer algunos talleres a través de la televisión local.

### **3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se plantearon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**  
**LA SECRETARIA GENERAL**  
(fecha y firma electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**1D95 0B90 FDE6 4BFA 86E4**



1D950B90FDE64BFA86E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 22/1/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 22/1/2021